





Como la lucha de la clase trabajadora es internacionalista, queremos dar a conocer de forma breve, la huelga que mantienen los trabajadores de la Toyota en Brasil.

La Toyota comunica que quiere realizar un traslado de la fábrica de la cuidad de Indaiatuba a la ciudad de Sorocaba, lo que significa que los trabajadores tengan que mudarse, lo que genera pérdidas, o viajar diariamente 53 kilómetros aproximadamente, lo cual no es una opción rentable.

Con razón a ello los trabajadores por medio de su sindicato, realizan propuestas de negociación a la empresa, sin embargo, esta se niega, dejando como única opción la huelga, por lo que el 9 y 10 de mayo los trabajadores pararon la producción de la fábrica durante 3.5 horas por turno como medida ante la negatividad de la empresa a negociar.

Recursos Humanos comunico que para el 14 de mayo podrían llegar a acuerdos, no obstante, la paciencia de los trabajadores está al límite, por lo que se podría



reanudar la huelga indefinida.

Esta lucha es una muestra de cómo debe comportarse la clase trabajadora ante los ataques empresariales, la unidad es la fortaleza de la clase trabajadora, y cada lucha debe de ser la base para construir una lucha mayor. La clase trabajadora es quien produce la riqueza, sin nosotros los patronos no son nada.

Utilicemos esta huelga como un ejemplo; ¿Qué pasaría si se estuviera ante una democracia para los trabajadores? La Toyota tendría que convocar a una asamblea con todos los trabajadores para decidir colectivamente lo que sea mejor.

# Cuando insultamos personas de diversidad, la patronal sonríe

El mes de junio es recordado por ser muy significativo en la lucha por el reconocimiento de los derechos LGBTI+. Se rememora la revuelta de Stonewall y el inicio de importantes reivindicaciones para esta población. Sin embargo, aún estamos muy lejos de construir una sociedad donde las personas puedan decidir sobre su cuerpo y su vida.

En UDECO tenemos claro que combatir la homolesbobitransfobia es luchar también por los derechos de todas las personas trabajadoras. Denunciamos el blanqueo y apropiamiento que han hecho las empresas con sus derechos. Mientras en sus centros de trabajo permiten todo tipo de opresión y burlas, venden una imagen falsa para aumentar sus ganancias.

No les importa explotar a las personas trabajadoras, sin importar su raza, identidad de género o identidad

sexual. Para la patronal, somos solo una herramienta que utiliza hasta que se rompa y luego desecha. Por eso, si en los centros de trabajo hacemos chistes, burlas, comentarios como "Aquel playo" o "ese mae le gusta vestirse de mujer", hacemos feliz a la patronal y nos divide como clase. Estas bromas alejan de nuestra organización un grupo importante de personas que podrían luchar hombro a hombro para mejorar nuestros derechos

Debemos dejar esta forma de referirnos, crear conciencia en nuestros y nuestras compañeras para solidarizarnos. Apoyar a quienes forman parte de este colectivo es construir el Sindicato. Dejemos de lado esas pequeñas diferencias y unámonos para construir a UDECO entre todas las personas trabajadoras de la Cooperativa.

# UDECO INFORMATIVO

Número 10 / Junio 2024





### Afiliese a UDECO



Descargue Boleta

# Sabías Qué...

Recuerde que es obligación nuestra avisarles a las jefaturas si vamos a llegar tarde, o las citas médicas o cualquier imprevisto que surja y nos impida ir al trabajo. Este aviso tiene que ser realizado por un medio en el que quede registro, como WhatsApp.

Una sola llamada no es suficiente.











## Desde la Secretaría... por Alexis Casanova

Desde el nacimiento del sindicato hemos logrado conquistas importantes para las y los trabajadores mediante negociaciones de conflictos colectivos económicos y sociales negociados tanto en el Ministerio de Trabajo como en juzgados de trabajo.

Hemos logrado beneficios tan importantes como. más tiempo de alimentación para las y los trabajadores de la planta de producción, transporte para el personal, hemos logrado mejorar el ambiente en general dentro de la planta. Mejoramiento de los servicios de las sodas que hay en Dos Pinos ampliando el servicio de alimentación en todas las sodas, al personal de rutas se les mejoró condiciones en la entrega de productos y equipo de trabajo, firmamos acuerdos con la patronal para garantizarnos asistencia médica en las sucursales alejadas de la meseta central, para el sindicato

recientemente logramos una bolsa de 800 permisos sindicales para realizar actividad sindical, entre otros muchos beneficios.

El problema es que ahora la administración de la Cooperativa procura quitarle el mérito a la organización e informan al personal que los beneficios los otorgan por voluntad propia, siendo esto una gran mentira. Los beneficios otorgados por Dos Pinos se logran solo mediante dificiles negociaciones del sindicato quienes procuramos sacar siempre, el máximo beneficio para los trabajadores.

El Sindicato es una herramienta para mejorar las condiciones laborales y poco a poco las y los trabajadores de la Cooperativa lo empiezan a entender y se suman al sindicato.

### **Editorial**

# Rodrigo Chaves viene con nuevos ataques a la clase trabajadora

El presidente de la República, en su mensaje a la Asamblea Legislativa por sus dos años de gobierno pronunció un discurso largo sobre su visión del país y las medidas que buscará tomar en los dos años siguien-

Las trabajadoras y trabajadores conscientes debemos leer con mucha criticidad ese discurso, ya que, si se presta atención, se puede ver que en los hechos el presidente tocó tambores de guerra para la clase trabajadora.

Además de anunciar que continuará con la ruta de los recortes, que ha significado una afectación a miles de familias trabajadoras que no han podido acceder a bonos de vivienda, becas y ayudas sociales, también anunció la continuación del plan para vender activos del Estado como el BCR o la FANAL, sin explicar que esas dos instituciones inyectan miles de millones de colones de sus ganancias a distintos programas sociales y de promoción del deporte en las comunidades. Su plan es vender esas empresas a sus amigos que financiaron la campaña y lo hicieron presidente.

Pero lo más grave es que anunció que continuará con

el impulso de la Ley de jornadas 4x3, que el año anterior fue derrotada. Solo que ahora ha presentado un nuevo proyecto de ley con menos garantías que el anterior, aprovechando para reventar aún más a quienes deban laborar jornadas de 12 horas en las empresas sin el pago de horas extras, eliminando algunas mejoras en el pago cuando se laboraba el día libre o más de 12 horas.

Debemos estar alertas más que nunca para saber responder por nuestros intereses.





### ¡Reinstalación inmediata de Olga Brenes! ¡Basta de persecución sindical en la empresa privada!

El pasado 12 de Abril Olga Brenes fue despedida de la empresa SELIME en un claro caso de discriminación.

Olga tiene 8 años de trabajar en esta empresa de limpieza y 6 años como dirigente del sindicato SITRASEP, y es una figura central en la defensa de los derechos de las trabajadoras tercerizadas de limpieza.

Este despido constituye un intento de debilitar el sindicato y continuar violentando los derechos de estas trabajadoras, que son fuertemente explotadas por estas empresas. Estas trabajadoras no llegan a salario mínimo, cuentan con ritmos de trabajo inhumanos, con condiciones insalubres de trabajo y son maltratadas cotidianamente por los supervisores.

Adicionalmente, el despido se da en el marco de discrminación por salud. Olga, como muchas trabajadoras de este sector, desarrolló una enfermedad laboral por las funciones que realiza. Al informarle a la empresa que necesitaba una adecuación en su trabajo, decidieron despedirla, en un acto de doble discriminación.

A partir de este momento SITRASEP, con el apoyo de otras organizaciones laborales, estudiantiles y sociales, desarrolló una campaña y ha tomado medidas legales para exigir su reincorporación al

UDECO ha sido parte de esta campaña, pues consideramos que es fundamental defender el derecho a la organización sindical, y porque creemos que la clase trabajadora tiene que apoyar todas las luchas justas para poder avanzar.

Junto a SITRASEP seguiremos levantando la consigna de ¡Reinstalación inmediata de Olga Brenes!

#### ¡UDECO se hizo presente este 1ro de Mayo!

El 1ro de mayo decenas de afiliados de UDECO participamos en la marcha del día de la clase trabajadora. Por 6ta vez consecutiva participamos trabajadores y trabajadoras de Dos Pinos en esta

La participación fue de suma importancia, para hacer sentir nuestras exigencias.

Se logró colocar ante la opinión pública fue la defensa de nuestro empleo, solicitando a Dos Pinos que no haya ningún tipo de despidos arbitrarios, tales como los hemos denunciado en el pasado.

Adicionalmente se solicitaron mejoras en condiciones de trabajo, se denunciaron las violaciones a derechos dentro de la empresa y se pidió un cese al acoso laboral dentro de la

Agradecemos a la afiliación su participación, y le queremos extender la invitación a toda la afiliación a participar en estas movilizaciones, vitales para defender nuestros derechos.

#### Los logros realizados por **UDECO** en el pasado Conflicto Colectivo

Recientemente se firmó un acuerdo entre UDECO y Dos Pinos alrededor del Conflicto Colectivo planteado por el Sindicato.

A pesar de que la empresa se negó a ceder en puntos fundamentales para las personas trabajadoras de Dos Pinos, creemos que se tuvieron logros muy importantes:

- La empresa se compromete a reembolsar los costos de licencias de trabajadores que lo necesiten
- Se logró mejoras en el servicio de alimentación para múltiples áreas
- Se comprometen a abrir más rutas de transporte
- Se lograron mejoras en seguridad para trabajadores que tengan custodia de dinero a su cargo
- Se logró formalizar los permisos para que el sindicato pueda operar

Creemos que estos son importantes logros que debemos celebrar, a pesar de que todavía nos queda mucho que luchar por delante.